

parte,, (1). Las escenas eran á veces grotescas. Un contemporáneo, testigo ocular, cuenta cómo tuvo lugar en Gante el voto por la anexión. "Los votantes, todos de la hez del pueblo, eran unos ciento cincuenta, comprendidos cincuenta y nueve individuos que acababan de sacar de la casa de corrección. Se eligió por presidente al abogado De Meyer, demagogo de baja estofa, el cual, para captarse las simpatías de la multitud, distribuía él mismo ginebra á la canalla. El presidente se sentó en la silla episcopal de San Bavon, y un comisario del consejo ejecutivo pronunció un discurso sobre la excelencia de la constitución francesa. El presidente quiso por fórmula pronunciar algunas palabras; pero apenas había abierto la boca, cuando sus partidarios gritaron: Sí, ciudadano Meyer, sí." Entonces se declaró que la nación flamenca se había pronunciado en favor de la constitución francesa y que deseaba formar un departamento de la república. Un historiador belga, muy verídico, dice que este relato, aunque exagerado en la forma, es verdadero en el fondo (2).

Los verdaderos votos de los Belgas hallaron órganos en el seno de la Convención. Pero cuando Lesage demostró, con las pruebas en la mano, que el régimen francés era aborrecido en Bélgica, fué acogido por violentos murmullos (3). La Convención quería la anexión. Un miembro de la Asamblea, cuyo sistema político hemos analizado, olvidando que había condenado el derecho de conquista, sostuvo que sería una política loca y una falsa grandeza de alma el que la Francia abandonase el fruto de sus victorias después de haber vertido su sangre en una legítima defensa. "Sin duda, dice Eschassériaux, la conquista es injusta y bárbara cuando está meditada por la ambición, cuando es una usurpación, un bandolerismo. Tal era el atentado de los reyes que firmaron en Pílnitz el desmembramiento de la Francia. Esta es la conquista atroz. Pero lo que no es sino una justa indemnización de un pueblo que se ha sacrificado por combatir la opresión, ¿no es legítima y sagrada? ¿Qué! ¿no nos quedaría de la guerra que hemos hecho nada más que la gloria estéril de haber combatido por

(1) DUMOURIEZ, *Mémoires*, II, 42 (t. XVII de la Collection Ber-ville, p. 410).

(2) BORGNET, *Histoire des Belges à la fin du dix-huitième siècle*, t. II, p. 323.

(3) *Moniteur* du 12 vendémiaire, an IV.

la independencia de los otros pueblos? ¿No es la Bélgica el premio natural por tantos esfuerzos de bravura y de combates? ¿No están escritos nuestros derechos en Jemmapes, en los campos de Fleurus, donde hemos vencido, en los campos de Nerwinde, donde los Franceses perecieron por la libertad?,, (1).

Hé aquí un lenguaje que se parece á los boletines del imperio más que al generoso entusiasmo del 89. Esto prueba en contra de la Convención nacional, pero no prueba nada en contra de los principios de la Revolución. El espíritu de conquista ó al menos la ambición de las fronteras naturales invadió la asamblea. Hemos hecho nuestras restricciones respecto de algunos hombres, los Grégire, los Condorcet, los Carnot, verdaderos tipos en los cuales se encarnaba el genio de la libertad: la mayoría de la Convención tenía otras tendencias: era la heredera de Luis XIV más bien que la Constituyente. Un contemporáneo lo ha hecho notar. Leemos en las *Revoluciones de París*: "La Convención adoptó, por un movimiento unánime y sin discusión, la anexión de la Saboya á la república. Cuando los diputados de la Bélgica vinieron á rogar á la nación que reconociese la independencia de la república belga, la Convención pasó á la orden del día. Cuando Custine escribió que los Maguncianos solicitaban formar el ochenta y cinco departamento, se aplaudió con trasporte,, (2).

Estos rasgos son perfectamente los de una nación ávida de gloria y de poder. ¿Cómo es que la república se apartó tan pronto del espíritu del 89? El verdadero culpable es quien atizó la guerra. Una vez la lucha empezada, era difícil permanecer fiel á principios proclamados por la filosofía, decretados por la Asamblea constituyente, pero que no habían entrado aún en la conciencia general. Hay que añadir que si la Convención no quiso oír hablar de una república belga, tenía para ello muy excelentes razones. Hubiera sido una república de frailes y nobles. Un abate ex-jesuita nos dirá qué espíritu hubiera reinado en esta pretendida democracia. La Francia había inscrito sobre su bandera: *libertad, igualdad, soberanía del pueblo*. ¿Qué pensaban el clero y la nobleza belgas de los dogmas que reasu-

(1) *Moniteur* du 12 vendémiaire, an IV.

(2) *Les Révolutions de Paris*, n° 178, 1^{er} décembre, 1792, página 488.

men la Revolución? "Igualdad, dice Feller, reprobada de Dios mismo como contraria á la autoridad legítima que ha establecido. *Libertad* no es más que una licencia desenfrenada, un monstruo de desorden, de libertinaje, un velo de malicia y de pecado. *Soberanía del pueblo*, invención seductora del rey de las tinieblas y de sus ministros, para encantar y engañar al pueblo... *Igualdad*, en fin, *libertad, soberanía del pueblo*, dignas de toda nuestra execración!,, (1). ¿Podía sufrir la Convención á las puertas de la Francia una república donde se hubieran maldecido los principios del 89 como invenciones del diablo? ¿Donde habrían dominado la aristocracia y la Iglesia, enemigos mortales de la república? Eso equivaldría á devolver la Bélgica al Austria, dice Merlin (2). ¿No tenía razón la Convención al decir que no era por esto por lo que los republicanos habían derramado su sangre en Jemmapes y en Fleurus?

§ IV.—Las fronteras naturales.

I.

La república, lo mismo que la antigua monarquía, ha tenido la ambición de las fronteras naturales. Hé aquí una idea que se presta á abusos, y éstos no han faltado. ¿Quiere decir esto que la idea sea falsa? Si las nacionalidades tienen su origen en Dios, hay que admitir también que haya fronteras naturales. Hemos comparado á menudo las naciones con los individuos. Esta comparación implica que las nacionalidades tienen su principio en una ley divina y no en la casualidad de los sucesos históricos. El hombre es cuerpo y alma; que el cuerpo forme el alma ó que ésta forme aquél, es lo cierto que entre ambos existe una armonía cuya ley ignoramos. La misma solidaridad existe entre nuestra naturaleza física y nuestra naturaleza intelectual: el cuerpo es el órgano necesario del alma. Lo que es el cuerpo para el individuo es para las naciones el territorio con los mil elementos de la vida material. ¿Es arbitrario para un pueblo poseer un territorio ú otro? Nadie osaría sostenerlo. Separad á los Ingleses de su isla, la nacionalidad

(1) FELLER, *Journal historique et littéraire*, du 15 mars 1793.

(2) MERLIN, *Rapport*, dans le *Moniteur* du 11 vendémiaire, an IV.

inglesa dejará de existir; esto equivale á arrancar el alma del cuerpo. Hay, pues, un territorio destinado por la naturaleza para la habitación de los diversos pueblos. Aquí estamos entonces cerca de la idea *fronteras naturales*.

No, se dirá. Suponiendo que Dios haya destinado una parte de la tierra para cada nación, esto no prueba aún que una nación deba tener tal río ó tal montaña por límite más bien que otra cualquiera; aquí se entra en el dominio variable de la libertad humana. Sí, en apariencia, pero nada más que en la apariencia. Los que creen que la casualidad gobierna las cosas del mundo pueden decir: la extensión del territorio que habitan los diversos pueblos depende de los accidentes de la historia. Pero ¿qué es la casualidad? Una palabra vacía de sentido, que sirve para ocultar nuestra ignorancia. Los sucesos que llamamos fortuitos están regidos por leyes providenciales; si no, es preciso negar á Dios. Jesucristo dice que no cae un cabello de nuestra cabeza sin la voluntad de Él, que nos ha dado la existencia. Si el individuo está en relación íntima con su Creador, si todo, en su existencia, tiene su razón de ser en Dios, ¿se concibe que sea de otro modo en las naciones? Esto es imposible, pues hay entre los individuos y las naciones un lazo de solidaridad que nadie sabría refutar. En buen hora que se niegue el principio de nacionalidad. Esta es la antigua política que ve en los pueblos cierto número de almas que se venden, que se transmiten por herencia, que se ganan por una victoria, que se pierden por una derrota. Pero los que tienen la convicción de que las naciones vienen de Dios, no pueden admitir casualidad en su destino. Forzoso es, por lo tanto, confesar que el *cuerpo* de los pueblos no es más casualidad que su *alma*.

¿Cuál es la extensión del territorio que se debe asignar á las diversas naciones? ¿Dónde se fijaron los límites naturales? ¿Es en tal río ó en tal montaña? Á esta pregunta no tenemos ninguna respuesta que dar. Que se nos diga por qué tal pueblo tiene tal genio, y por lo tanto, tal misión. Podemos hacer constar el hecho, pero la causa primera nos es desconocida, porque viene de la creación, y la creación es un misterio. Cuando se trata de explicar las disposiciones innatas de los individuos, se forman hipótesis, se recurre á una existencia anterior de la cual es continuación la presente; pero cuando de existencia en existencia nos remontamos al

origen de las cosas, la razón se detiene. El primer principio de las nacionalidades es tan misterioso que hay que renunciar á explicarle. Las naciones se forman bajo la mano de Dios; es Él quien reúne los elementos, mezclando las razas por la conquista, por el comercio, por la colonización; es Él quien levanta las columnas de Hércules, que no está permitido traspasar.

¿Qué se puede decir después de esto de las pretensiones de la Francia por la orilla del Rhin? ¿No tiene razón al reivindicar sus fronteras naturales? Los pueblos, como los individuos, tienen el sentimiento instintivo de lo que les es necesario para cumplir su misión. Por lo tanto, tienen razón de reclamar el territorio sobre el cual están llamados á desarrollar su actividad. Esto no es decir que el instinto no les engañe nunca. Lo que quieren los hombres no es siempre lo que quiere Dios: la historia lo atestigua en cada página. Cuando se salen de la vía que el Creador les ha trazado, son encarilados por la mano que no les abandona nunca. Sin embargo, cuanto más se eleva el hombre en la escala de los seres, tanto más se aproxima á Dios, y tanto más la voluntad humana tiende á confundirse con la divina. Los pueblos también comprenden, á medida que avanzan hácia el término de su destino, que deben conformar sus ideas y sus acciones á los designios de Dios. En su juventud, cuando están dominados por la pasión del movimiento, se creería que el universo es estrecho para su ambición. Cuando llegan á la edad de la razón, reconocen estas locuras y se contentan con una esfera más limitada para desplegar sus facultades: éstas son sus fronteras naturales.

II.

Hay, pues, fronteras naturales. Los pueblos se las disputan, y estos debates sangrientos tienen su legitimidad. Con la ayuda de Dios, el derecho acabará por prevalecer. Hasta la Revolución francesa, el hecho brutal de la conquista dominaba en las relaciones internacionales. El siglo XVIII vió la ejecución de un atentado inaudito, el asesinato de una nación. Á esta política de bandolerismo opuso la Revolución la magnífica declaración por la cual un gran pueblo renunciaba á las conquistas. No renunció por esto á la antigua ambición de la raza francesa, pero esperaba que se lograría por

la influencia pacífica de la libertad. Tenemos un testimonio interesante de estas aspiraciones en una carta de Mirabeau, escrita al conde de la Marck el 15 de Enero de 1790: "No dudo que si nuestro gobierno llega á ser juicioso y nuestra constitución madura, toda la orilla del Rhin, empezando por vuestras provincias, llegarán á arreglarse, y al fin se verá hasta dónde puede extenderse la conquista de la libertad y de la razón humana." (1). ¿Quién osaría decir que semejante reivindicación de las fronteras naturales no sería legítima?

Los hechos quedaron bien por bajo de esta altura ideal. Una necesidad inmoderada de agitación revolucionaria, de propaganda universal, llevó al partido girondino á encender la guerra. No era aún la pasión de las conquistas, ni la ambición de las fronteras naturales; pero apenas la república ganó su primera batalla, sus temibles instintos se despertaron. Brissot escribía á Dumouriez después de la batalla de Jemmapes: "Éste es un combate entre la libertad y la tiranía... ¡Ah! querido, ¿qué son Richelieu y Alberoni, que tan alabados fueron? ¿Qué sus proyectos mezquinos comparados á estos levantamientos del globo, á estas grandiosas revoluciones que estamos llamados á hacer? No nos ocupemos más de esos proyectos de alianza con la Prusia, con la Inglaterra: son miserables andamiajes: todo eso debe desaparecer. Es preciso que nada nos detenga... Una opinión se esparce por aquí: la república francesa no debe tener otros límites que la orilla del Rhin." (2).

En el seno de la Convención hubo aún republicanos imbuidos del espíritu del 89; aún deseando las fronteras naturales para la república, los Grégoire y los Carnot no querían obtenerlas por la fuerza. Pero, ayudando la victoria, el gusto por las conquistas no podía menos de desarrollarse en una nación militar. Boissy d'Anglas reclamó las fronteras naturales de la Francia, para indemnizarla de sus sacrificios y para hacer sólida la paz. Esperaba que los ríos y las montañas servirían de baluarte á la joven república y la pondrían al abrigo de toda invasión (3); no veía que esta ambición excitara justas desconfianzas y armaría la Europa contra la Revolución. Cambacérès creía

(1) MIRABEAU, Carta del 15 de Enero de 1790 (*Correspondance entre le comte de la Marck et le comte de Mirabeau*, t. I, p. 304).

(2) DE BARANTE, *Historia de la Convención*, t. II, p. 339.

(3) *Moniteur* du 13 pluviôse, an III.

también que, dando á la Francia los límites que la naturaleza parecía haberla dado, la paz universal estaría garantizada. Estaba tan persuadido que esta ley de la naturaleza era un derecho para la Francia, que no quería considerar como un engrandecimiento la extensión de sus límites: "Veinticinco millones de hombres, dice, asociados por la libertad, no ambicionan algunos centenares de leguas cuadradas por ese instinto de conquista que puede guiar á un déspota ó á una aristocracia. Pero habiendo tomado las armas por su independencia, no deben dejarlas sino después de haber asegurado su duración por todos los medios que la naturaleza les ofrece y que pueden prevenir la guerra, contribuyendo al interés bien entendido de las demás naciones." (1).

Creemos en la buena fe de los revolucionarios moderados que reivindicaban el límite del Rhin, reprobando el espíritu de conquista. Creemos con ellos que si todos los pueblos tuvieran sus fronteras naturales, la paz estaría garantizada tanto como puede serlo en el conflicto de las pasiones humanas, pues la tendencia instintiva de las naciones es constituirse, extender su territorio hasta los límites que la naturaleza ha trazado, lo que ha provocado y provoca aún las luchas sangrientas de que está llena la historia. Pero hay un escollo en este movimiento de las nacionalidades. La ambición, innata en los individuos, lo es también en los pueblos. ¿Cómo se contendrían en los legítimos límites, cuando ellos mismos ignoran dónde Dios ha colocado las columnas de Hércules, ante las cuales deben detenerse? De este modo, el deseo de las fronteras naturales conduce casi fatalmente á la ambición de las conquistas.

Los francos revolucionarios no disimulaban que la república debía ser conquistadora. Nos resta un curioso testimonio de sus aspiraciones en la Proclama á los *sans-culottes* batavos, de Anacharsis Cloots, leída á los Jacobinos el 14 vendimiario, año II (2). Á los ojos de los republicanos ardientes, la república debía extenderse hasta las bocas del Rhin para asegurar su independencia: "Es nuestro estrecho necesario," dice el *orador del género humano*, que en esta ocasión era perfectamente el órgano de la raza francesa. "Hay que

asegurar nuestra independencia al mismo tiempo que nuestra subsistencia, estableciendo una justa proporción entre nuestras mieses y nuestras vendimias, entre los cantones de la viña y los de la oliva, entre los de la carne y del pan. La Francia se alimentará difícilmente; será bloqueada por la Inglaterra y la Alemania, mientras que Ostende, Amsterdam y Cléveris pertenezcan á Austria, á la casa de Orange y á la Prusia. Si todos los hombres son hermanos, con mucha más razón todos los Galos."

Se ve que la diplomacia republicana extendía singularmente los límites naturales de la Francia. Anacharsis Cloots pasaba por loco; sin embargo, en su locura predijo las conquistas de la república, y sus predicciones, aunque parecieron extravagantes en el 93, se cumplieron: predijo la reunión de Holanda, de las provincias renanas y de las poblaciones anseáticas. Únicamente se equivocó al creer que estas incorporaciones se harían en nombre de los derechos del hombre. Los republicanos, que amaban sobre todo la libertad, temían la guerra, temían las conquistas, porque la guerra llama á los hombres de guerra, la conquista quiere conquistadores. Vino uno, el más grande de todos; dió á la Francia sus límites naturales. La nación aplaudió las proezas del general Bonaparte: los historiadores franceses aplauden aún hoy la paz de Campo-Formio, que coronó las victorias de los ejércitos de Italia: "Jamás, dice Thiers, la Francia ha hecho una paz tan bella. Había obtenido, por fin, sus límites naturales y los obtenía con el consentimiento del continente." La conquista de los límites del Rhin es la que hizo la popularidad de Napoleón; él lo conocía; así, en todas sus proclamas, habla de esta gloria tan apreciada de la nación: se hubiera dicho que las aspiraciones de la Revolución se concentraban en el engrandecimiento de la Francia. Oigamos la alocución de Bonaparte al Directorio: "Habeis llegado á organizar la gran nación cuyo vasto territorio no está circunscrito, sino porque la naturaleza misma ha puesto los límites." (1). Cuando se firmó la paz de Luneville, los cónsules dirigieron un mensaje al Cuerpo legislativo, en el que dicen que el primer voto del pueblo francés es el límite del Rhin; se felicitan de haber devuelto

(1) *Moniteur* du 15 ventôse, an III.

(2) *Moniteur* de décadi brumaire, an II.

(1) *Allocution* du 20 frimaire, an VI (*Correspondance de Napoléon*, t. III, p. 603).

á la república los antiguos límites de la Galia (1). Hay que oír los cantos de triunfo que retumbaron en el seno de las asambleas deliberantes: "En su curso majestuoso, el Rhin parece, por una prevision de los altos destinos de la Francia, haberse esforzado en enriquecer y adornar su orilla izquierda con poblaciones populosas y comerciales, valles y llanuras sonrientes y fértiles, laderas cubiertas de viñas, montañas, en fin, cubiertas de magníficos bosques... El Rhin traza una línea de demarcacion entre la Francia y la Alemania, que nada podrá borrar en adelante... Estos buenos y leales descendientes de los habitantes de la antigua Galia, al unirse á Francia, no hacen más que volver á su familia," (2).

Se creía en esta época de gloria que la república, extendiéndose hasta el Rhin, cumplía el voto de la naturaleza, y estaban convencidos que la reunion de la Bélgica y de las provincias renanas sería eterna, como la voluntad de Dios. El primer cónsul respondió á una diputacion de los miembros belgas del Cuerpo legislativo: "En la guerra que ha seguido al tratado de Campo-Formio, los ejércitos han sufrido algunos reveses; pero aún cuando el enemigo hubiera tenido su cuartel general en el arrabal de San Antonio (a), el pueblo frances no hubiera jamas ni cedido sus derechos, ni renunciado á la Bélgica," (3).

La suposicion de Bonaparte se realizó despues de las victorias fabulosas seguidas de reveses tan fabulosos. En 1814, la nacion, cansada de guerras y conquistas, renunció á sus fronteras naturales, pero lo hizo bajo el imperio de la violencia. La am-

(1) *Correspondance de Napoléon*, t. VI, p. 370.

(2) *Discours de l'orateur du gouvernement*, en los Archivos parlamentarios, t. II, p. 500.

(a) Un arrabal de Paris.—/N. del T./

(3) *Correspondance de Napoléon*, t. VII, p. 35.

bicion del limite del Rhin ha entrado en la sangre del pueblo frances. Bajo la restauracion, un ministro, escritor de genio, intentó devolver á la Francia las fronteras que la antigua monarquía había soñado y que la república y Napoleon le habían dado: "En tanto que no ocupemos nuestras fronteras naturales, dice Chateaubriand, habrá guerra en Europa, porque el interes de la conservacion empuja á la Francia á tomar los limites necesarios á su independencia nacional," (1). El gran reproche que la democracia hizo al gobierno de Julio es haber desconocido el voto de la Francia: "Recobrar la frontera del Rhin, dice Lamennais, tal debia ser la consecuencia natural de la Revolucion de 1830," (2).

Creemos que la democracia expresa los verdaderos sentimientos de la Francia; pero se engaña al creer que los pueblos de la antigua Galia desean volver al seno de su familia. Ya en el 92 y en el 93, el impulso de la Saboya, de la Bélgica, de las provincias renanas, para la reunion á la Francia, fué más que dudoso. No es cierto, como dicen los historiadores demócratas, que las naciones se ofrecian, se daban por sí mismas; no es cierto que rogasen á la república el ser conquistadas (3). Desde entónces las simpatías han hecho lugar á la desconfianza y al odio. Si la Francia quiere reconquistar sus fronteras naturales, encontrará una resistencia tenaz. Los Alemanes y los Belgas no votarán su anexion, combatirán por su libertad, y Dios juzgará si merecen formar naciones. ¡Que no olviden nunca que Dios no ayuda á quien no se ayuda á sí mismo!

(1) CHATEAUBRIAND, *Memorias de ultratumba*.

(2) LAMENNAIS, *Politique à l'usage du peuple* (*Œuvres*, t. IX, página 253).

(3) MICHELET, *Histoire de la Revolution française*, t. IV, páginas 264-265.

LIBRO TERCERO.

LA MONARQUÍA UNIVERSAL.